

Esta DIRECCIÓN DE GERENCIA, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal (P.D. Consejera de Salud BOIB nú. 112 de 12/08/2023)



RESUELVE

Publicar el listado definitivo de ADMITIDOS y de EXCLUIDOS (ANEXO I) de los candidatos presentados a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Asesoría Jurídica, publicada en BOIB núm. 101 de 1 de agosto de 2024.

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 12 de septiembre de 2024

La Directora Gerente del Hospital Universitari Son Espases
Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de Salud (BOIB núm. 112 de 12/08/2023)

Diligencia para hacer constar la publicación con fecha:

13 SEP 2024

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 12-09-2024 16:57:56 CEST.

Codi segur de verificació: NTQ4MjAzfJzAG3U3RSooRBv4OE1V5nfqwl.njWtNhoJmUChY=
Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NTQ4MjAzfJzAG3U3RSooRBv4OE1V5nfqwl.njWtNhoJmUChY=>

ANNEX I



Lista definitiva de personas **Admitidas y Excluidas** presentadas a la convocatoria del puesto de Jefe/a de Servicio de Asesoría Jurídica publicada en BOIB núm 101 de 1 de agosto de 2024.

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS y Nombre
430***48K	CIRER ADROVER, Rosa Inmaculada

EXCLUIDOS

No hi ha candidats exclosos

